INFORME DE EVALUACIÓN

PROPUESTA PUBLICA N° 21/2026 ID 894863-24-LP26

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FISCALIZACION TECNICA DE OBRAS (FTO) PARA PROYECTOS MODALIDAD MEGA PROYECTO (MP) "LOMAS DEL VALLE I", DE LA COMUNA DE LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO

Conforme con lo dispuesto en las Bases Administrativas y Técnicas que rigen la Licitación Pública N° 21/2026 ID 894863-24-LP26, destinada a contratar el servicio de "FISCALIZACION TECNICA DE OBRAS (FTO) PARA PROYECTOS MODALIDAD MEGA PROYECTO (MP) "LOMAS DEL VALLE I", DE LA COMUNA DE LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO", DEL PROGRAMA FSEV, REGULADO POR EL D.S. N° 49, 2011, MINVU Y SUS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACION TÉCNICA CONFORME A LA RES. EX. N° 490, 2023, MINVU.

Con fecha 15 de julio del año 2026, la comisión evaluadora designada, procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, según lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas de la citada Licitación Pública, aprobadas por la Resolución Exenta N° 937 de fecha 03 de junio del 2026 del SERVIU Región de Coquimbo.
Se deja constancia que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en declaraciones simples de fecha 08 de julio del año 2026, firmadas por la "Comisión Evaluadora".

MONTO MAXIMO DISPONIBLE: 2.529 UF

1. OFERTAS PRESENTADAS

Se recibieron 6 ofertas a través del Sistema de Información de Compras y Contratación de la Administración del Estado:

PROPONENTES	RUT
SOCIEDAD PROFESIONAL AYR LTDA.	RUT: 77.726.938-0
EDUARDO ENRIQUE SALCEDO PEZO	RUT: 13.725.352-6
JULIO ARRIAGADA ZAPATA	RUT: 14.053.032-8
LIVAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	RUT: 77.386.820-4
OSCAR FELIPE GUTIÉRREZ RIVAS	RUT: 15.845.931-0
SOCIEDAD DE PROFESIONALES PROYECTA LIMITADA	RUT: 77.965.235-1

NOTA: Por la transparencia del proceso licitatorio, con fecha 15 de julio de 2026, se solicitó al Oferente OSCAR FELIPE GUTIÉRREZ RIVAS RUT: 15.845.931-0, un certificado del Registro Civil, para acreditar el vínculo con una funcionaria de SERVIU Región de Coquimbo. Esto, en virtud de acuerdo a lo regulado por la Ley 19886, de 2002, DE BASES a SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACION DE SERVICIOS. Específicamente el Art. 35 quáter.
La convivencia de hecho, no está prevista en la norma.

Con fecha 16 de julio de 2026, siendo las 20:53 horas, se recibió la respuesta del Consultor, acompañando el CERTIFICADO del Registro del SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, FOLIO: 500706392018, Código Verificación: 0f6a1c8d5e47, estableciendo que, "La base de datos computacional del Servicio de Registro Civil e Identificación desde el año 1984 y a la fecha de solicitud de 16 Julio 2026, a las 18:12 horas, no contiene antecedentes de Matrimonio o Acuerdo de Unión Civil celebrado o inscrito en Chile respecto del RUN 15.845.931-0, cuyo titular es OSCAR FELIPE GUTIÉRREZ RIVAS.

Por lo antes señalado, esta Comisión Evaluadora concluye que, el oferente OSCAR FELIPE GUTIÉRREZ RIVAS RUT: 15.845.931-0, no presenta problemas para continuar siendo evaluado.

2. REQUISITOS PARA LOS OFERENTES

Como primera medida, se efectúa la revisión de los requisitos establecidos en los Puntos 8.- PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES Y 9.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS de las Bases Administrativas de la presente licitación, respecto de todos los documentos requeridos, tanto los esenciales como los que no, resultando lo siguiente:

Requisitos		SOCIEDAD PROFESIONAL AYR LTDA.	EDUARDO ENRIQUE SALCEDO PEZO	JULIO ARRIAGADA ZAPATA	LIVAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	OSCAR FELIPE GUTIÉRREZ RIVAS	SOCIEDAD DE PROFESIONALES PROYECTA LIMITADA
		RUT: 77.726.938-0	RUT: 13.725.352-6	RUT: 14.053.032-8	RUT: 77.386.820-4	RUT: 15.845.931-0	RUT: 77.965.235-1
Anexo 1A-1B o 1C	Carta de presentación del Oferente	√	√	√	√	√	√
Anexo 2.	Identificación del Profesional que ejercerá las labores de FTO	√	√	√	√	X	√
Anexo 2A	Identificación equipo especialistas	√	√	√	√	√	√
Anexo 3	Oferta Económica	√	√	√	√	√	√
Anexo 4.	Experiencia del Oferente + Certificados	√	√	√	√	√	√
Anexo 5.	Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO + Certificados	√	√	√	√	√	√
Anexo 6.	Capacitaciones profesional que ejercerá las labores de FTO + Respaldos	√	√	√	X	√	√
Anexo 7.	Carta compromiso profesional que ejercerá las labores de FTO	√	√	√	√	√	√
Anexo 8.	Experiencia Equipo Especialista + certificados	√	√	√	√	√	√
Anexo 9.	Carta compromiso equipo especialistas.	√	√	√	√	√	√
Anexo 10.	Equipamiento Profesional FTO	√	√	√	√	√	√
Anexo 11.	Declaración jurada de contratos vigentes	√	√	√	√	√	√
Anexo 12.	Declaración jurada simple Programa pacto de integridad	√	√	√	√	√	√
	Adjunta programa de integridad	√	√	√	√	√	√
Anexo 13.	Declaración jurada termino anticipado de contratos	√	√	√	√	√	√
	¿Continua en el proceso de selección? (SI/NO)	**Sí**	**Sí**	**Sí**	**Sí**	**No**	**Sí**

Nota: La Comisión Evaluadora, determina que el Oferente OSCAR FELIPE GUTIÉRREZ RIVAS RUT: 15.845.931-0, queda fuera de bases, por no presentar el Anexo N°2 (Identificación del Profesional que ejercerá las labores de FTO), que es un requisito esencial para participar.

3. MODIFICACION A LAS BASES ADMINISTRATIVAS

Mediante Resolución Ex. N°1.124 del 25 de julio de 2026, SERVIU Región Coquimbo, modificó el Anexo N°03 de las Bases Técnicas, eliminándose del Equipo Técnico Especializado, la obligatoriedad de incluir a un Profesional especialista en Instalaciones Eléctricas y un Profesional especialista en Instalaciones de Gas.

Sin perjuicio que, conforme la modificación de bases efectuada, dado que existen Ofertas presentadas para dichas Especialidades, esta Comisión Evaluadora resolvió puntuar con 100 puntos a todas las Ofertas, en esas Especialidades, respetando el principio de igualdad exigido por Ley.

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El proceso contempla la evaluación de las ofertas técnicas, económicas y administrativas de cada proponente que continúa en el proceso de evaluación, asignando el puntaje a cada uno de los criterios de evaluación establecidos en el punto 13. "Criterios de Evaluación y Ponderaciones".

Según lo indicado anteriormente, 5 oferentes continúan a la etapa de evaluación de las propuestas:

4.1. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

$$\frac{\text{Oferta Económica más baja presentada}}{\text{Oferta Económica del Proveedor}} \times 100 = \text{PUNTAJE}$$

OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA (UF)	PUNTAJE
LIVAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	2.340,00	97,95
SOCIEDAD PROFESIONAL AYR LTDA.	2.292,00	100,00
EDUARDO ENRIQUE SALCEDO PEZO	2.330,80	98,34
JULIO ARRIAGADA ZAPATA	2.469,74	92,80
SOCIEDAD DE PROFESIONALES PROYECTA LIMITADA	2.529,00	90,63

4.2. EVALUACIÓN OFERTAS:

a) SOCIEDAD PROFESIONAL A Y R LTDA.:

Criterios de Evaluación	Porcentaje	Oferta (UF)	Puntaje	Ponderado
Oferta Económica	10%	2292,00	100	10,00
Experiencia del Oferente (En Contratos de similar naturaleza)	15%	11	100	15,00
Experiencia del Profesional FTO TITULAR (Experiencia en Años)	40%		-	40,00
Experiencia del Profesional que ejercerá labores de FTO TITULAR (90%)		9,0	100	
Capacitación en Manual de Inspección Técnica de Obras FTO TITULAR (10%)		si	100	
Experiencia del Equipo Especialista (Experiencia en proyectos Habitacionales y/o Urbanizacion)	20%		-	17,20
Especialista en Estructuras (20%)		10	80	
Especialista en Mecánica de Suelo (20%)		13	80	
Especialista Topógrafo (15%)		7	60	
Especialista Eléctrico (15%)		-	100	
Especialista Sanitario (15%)		17	100	
Especialista en Gas (15%)		-	100	
Presentación de antecedentes dentro del plazo	5%	si	100	5,00
Programa de Integridad	5%	si	100	5,00
Inclusión femenina en equipo especialista	5%	si	100	5,00
				97,20

b) EDUARDO ENRIQUE SALCEDO PEZO:

La Experiencia asociada al profesional presentado como FTO Titular, Sr. Marco Ruiz Fuentes, no cumple con el mínimo de similar naturaleza y complejidad, exigido en Bases de licitación, por tal motivo queda fuera de Bases.

c) JULIO ARRIAGADA ZAPATA:

Criterios de Evaluación	Porcentaje	Oferta (UF)	Puntaje	Ponderado
Oferta Económica	10%	2469,74	92,8	9,28
Experiencia del Oferente (En Contratos de similar naturaleza)	15%	12	100	15,00
Experiencia del Profesional FTO TITULAR (Experiencia en Años)	40%		-	40,00
Experiencia del Profesional que ejercerá labores de FTO TITULAR (90%)		12,0	100	
Capacitación en Manual de Inspección Técnica de Obras FTO TITULAR (10%)		si	100	
Experiencia del Equipo Especialista (Experiencia en proyectos Habitacionales y/o Urbanizacion)	20%		-	11,40
Especialista en Estructuras (20%)		1	0	
Especialista en Mecánica de Suelo (20%)		6	60	
Especialista Topógrafo (15%)		4	40	
Especialista Eléctrico (15%)		-	100	
Especialista Sanitario (15%)		6	60	
Especialista en Gas (15%)		-	100	
Presentación de antecedentes dentro del plazo	5%	si	100	5,00
Programa de Integridad	5%	si	100	5,00
Inclusión femenina en equipo especialista	5%	no	0	0,00
				85,68

d) LIVAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA:

Criterios de Evaluación	Porcentaje	Oferta (UF)	Puntaje	Ponderado
Oferta Económica	10%	2340,00	97,95	9,80
Experiencia del Oferente (En Contratos de similar naturaleza)	15%	8	100	15,00
Experiencia del Profesional FTO TITULAR (Experiencia en Años)	40%	-	-	21,60
Experiencia del Profesional que ejercerá labores de FTO TITULAR (90%)		4,6	60	
Capacitación en Manual de Inspección Técnica de Obras FTO TITULAR (10%)		no	0	
Experiencia del Equipo Especialista (Experiencia en proyectos Habitacionales y/o Urbanizacion)	20%	-	-	12,40
Especialista en Estructuras (20%)		4	40	
Especialista en Mecánica de Suelo (20%)		8	60	
Especialista Topógrafo (15%)		3	40	
Especialista Eléctrico (15%)		-	100	
Especialista Sanitario (15%)		3	40	
Especialista en Gas (15%)		-	100	
Presentación de antecedentes dentro del plazo	5%	sí	100	5,00
Programa de Integridad	5%	sí	100	5,00
Inclusión femenina en equipo especialista	5%	no	0	0,00
				68,80

e) SOCIEDAD DE PROFESIONALES PROYECTA LIMITADA:

Criterios de Evaluación	Porcentaje	Oferta (UF)	Puntaje	Ponderado
Oferta Económica	10%	2529,00	90,63	9,06
Experiencia del Oferente (En Contratos de similar naturaleza)	15%	22	100	15,00
Experiencia del Profesional FTO TITULAR (Experiencia en Años)	40%	-	-	25,60
Experiencia del Profesional que ejercerá labores de FTO TITULAR (90%)		4,8	60	
Capacitación en Manual de Inspección Técnica de Obras FTO TITULAR (10%)		Sí	100	
Experiencia del Equipo Especialista (Experiencia en proyectos Habitacionales y/o Urbanizacion)	20%	-	-	10,20
Especialista en Estructuras (20%)		2	0	
Especialista en Mecánica de Suelo (20%)		2	0	
Especialista Topógrafo (15%)		6	60	
Especialista Eléctrico (15%)		-	100	
Especialista Sanitario (15%)		12	80	
Especialista en Gas (15%)		-	100	
Presentación de antecedentes dentro del plazo	5%	sí	100	5,00
Programa de Integridad	5%	sí	100	5,00
Inclusión femenina en equipo especialista	5%	sí	100	5,00
				74,86

5. ORDEN DE PRELACION ACORDE AL PUNTAJE FINAL

OFERENTES	PUNTAJE FINAL
SOCIEDAD PROFESIONAL AYR LTDA.	97,20
JULIO ARRIAGADA ZAPATA	85,68
SOCIEDAD DE PROFESIONALES PROYECTA LIMITADA	74,86
LIVAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	68,80

6. CONCLUSIÓN

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública 21/2026 ID 894863-24-LP26, destinada a contratar el servicio de "FISCALIZACION TECNICA DE OBRAS (FTO) PARA PROYECTOS MODALIDAD MEGA PROYECTO (MP) "LOMAS DEL VALLE I", DE LA COMUNA DE LA SERENA, esta Comisión Técnica Evaluadora viene a sugerir al Sr. Director del SERVIU Región Coquimbo, adjudicar a **SOCIEDAD PROFESIONAL AYR LTDA. RUT: 77.726.938-0**, cuyo puntaje ponderado final fue de **97,20 puntos y un monto de 2.292,00 UF.**

MARÍA CAROLINA LEYTON BURCHARD
PRESIDENTA
SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO

CARLOS MORALES CORTES
SECRETARIO
SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO

KAREN NEUBURG JIMENEZ
INTEGRANTE
SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO

La Serena, 23 de JULIO de 2026